

AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN VEHICULAR

La Agencia Nacional de Tránsito, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 y Art. 205 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y el Art. 118 y Art. 119 del Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, una vez que se ha realizado la revisión documental entregada por el solicitante bajo los principios de presunción de veracidad y la responsabilidad de la información, se determina el cumplimiento de procedimientos, normas y regulaciones conforme constan en el INFORME No. DRTTTSV-HV-BSAH-2023-187 de 29 de junio de 2023, emitido por la Dirección de Regulación de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y el *Certificado de Evaluación de la Conformidad según: RTE INEN 034 (4R) "Elementos Mínimos de Seguridad en Vehículos Automotores"*, otorga el Certificado Homologación al modelo de vehículo que a continuación se detalla:

ESPECIFICACIONES DE VEHÍCULO	
Tipo:	MOTOCICLETA
Subcategoría:	L3
Año modelo:	2024
País de origen / país ensamblador:	CHINA / ECUADOR
Número de plazas:	2 incluido conductor
Marca:	DAYTONA
Modelo:	DY250 SCORPION
Versión:	N/A
VIN:	L R S Y C N L V x x 0 x x x x x
Motor:	Marca: DAYTONA
	Modelo / código: 169FMM
	Cilindraje: 232,6 cm ³
	Combustible: GASOLINA
Transmisión:	TIPO: MANUAL MARCHAS: 5
Tracción:	POSTERIOR
PBV:	272 Kg
Capacidad de carga:	150 Kg
Clase de servicio de Transporte:	PARTICULAR

Los términos y condiciones de uso, aplicación, control y vigencia, se acogerán según lo dispuesto en las Resoluciones: No. 097-DIR-2016-ANT, de 27 de octubre de 2016, y sus reformas, para los productos enmarcados en el ámbito de aplicación citados.

Por lo expuesto y conforme a lo establecido en la Resolución No. 082-DE-ANT-2021, de 09 de noviembre de 2021, se otorga el presente Certificado de Homologación, al proceso solicitado mediante ingreso: Nro. ANT-DSG-2023-23120-E de 27 de junio de 2023, a la empresa ASSEMBLYMOTOS S.A., como representante de la marca o distribuidor autorizado en el Ecuador.

Quito, 30 de junio de 2023

MGS. CAROLA ESTEFANIA BORRERO CRUZ
DIRECTORA DE REGULACIÓN DE TTTSV
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO